FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°024/2017	O.C. Institucional N° 024

Nivel de Entidad:	28 UNIVERDIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 20 / 11 / 2017	
Entidad	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ		
Unidad Compradora (Código SICP)	1677 FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN		
ID del Llamado:	333.906	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y OTOS		
Proveedor:	AGROPECUARIA SOLIS	RUC:	722434-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Items1	Semilla de Lechuga	Unidad	Feltrin	Brasil	20	48.000	960.000
2	Items2	Semilla de Cabeza de Cebolla	Unidad	Feltrin	Brasil	20	52.000	104.000
3	Items3	Semilla de Cebolla en Hoja	Unidad	Feltrin	Brasil	10	90.000	900.000
4	Items4	Semilla de Locote	Unidad	Feltrin	Brasil	15	91.000	1.365.000
5	Items5	Semilla de Perejil	Unidad	Feltrin	Brasil	10	30.000	300.000
6	Items6	Semilla de Rabano	Unidad	Feltrin	Brasil	10	20.000	200.000
7	Items7	Semilla de Calabaza	Unidad	Feltrin	Brasil	10	38.000	380.000
8	Items8	Semilla de Zanahoria	Unidad	Feltrin	Brasil	10	20.000	200.000
9	Items9	Semilla de Remolacha	Unidad	Feltrin	Brasil	11	28.000	308.000
10	Items10	Semilla de Repollo	Unidad	Feltrin	Brasil	10	28.000	280.000
11	Items11	Semilla de Pepino	Unidad	Feltrin	Brasil	10	47.000	470.000
12	Items12	Semilla de Melón	Unidad	Feltrin	Brasil	10	40.000	400.000
13	Items13	Semilla de Sandia	Unidad	Feltrin	Brasil	10	39.000	390.000
14	Items14	Semilla de Maiz	Unidad	Bom Amigo	Brasil	10	160.000	1.600.000
15	Items15	Bebedero Pastico	Unidad	Crisan	Brasil	20	30.000	600.000
16	Items16	Comedero Plastico	Unidad	Crisan	Brasil	30	17.000	510.000
			TOTAL :					9.903.000

SON GUARANÍES: **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL GUARANIES**----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 20 de noviembre de 2017.- Hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 05(cinco) dias calendarios contados a partir de la Recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Administrativa-Sede-Facultad Ciencias de la Producción.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

Neitor Solis

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2008

La administración del contrato estará a cargo de: FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 28 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	1	4	0	390	30	0	5	9.903.000
						Total:			9.903.000

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	20/11/2017 -	

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

AGROPECUARIA SOLIS
Coronel Oviedo
Ruta 8 Dias Garay
Tel.: 0521 205 573

CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2008